



Programa de Internado Ejecutivo Luis A. Ferré
Oficina del Gobernador
Robert Morales Vergara, Coordinador

¿Qué es el programa?

El Programa Luis A. Ferré, es creado mediante la Orden Ejecutiva, OE-2017-34, del 19 de mayo de 2017 por el Hon. Ricardo A. Rosselló Nevares, Gobernador. Este programa está enfocado en ofrecer grandes oportunidades a los jóvenes de Puerto Rico para relacionarse con los procesos y procedimientos de la Rama Ejecutiva de la Oficina del Gobernador. Los jóvenes tendrán la experiencia de desarrollarse profesionalmente en una de las varias oficinas que ofrece el programa Luis A. Ferré en La Fortaleza. Entre las actividades que ofrece este programa, los jóvenes podrán asistir a reuniones, preparar cartas, asistir al supervisor (a) de la oficina, asistir a charlas educativas, desarrollar propuestas entre otras actividades. El Programa Luis A. Ferré aspira a ser subvencionado por recursos destinados a jóvenes de la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA). Las actividades de más énfasis bajo WIOA, para el Programa de Jóvenes son las experiencias de empleo, las cuales pueden ser en modelos de “empleo de verano” o empleo durante todo el año, “Pre- Apprenticeship”, entrenamiento en el empleo (Job-Training), internados y Job Shadowing.

¿Cuáles son los requisitos y quienes aplican?

Los requisitos para la elegibilidad de los jóvenes están contemplados en la Ley WIOA, así como requisitos adicionales según se describe.

- Los jóvenes que **asisten** a alguna institución académica deben tener entre 14 y 21 años de edad, cumplir con una o más condiciones adicionales, que podría incluir:
 - Estar estudiando
 - Deficiente en destrezas básicas (español, inglés y/o matemáticas)
 - Aprendiendo el idioma inglés
 - Jóvenes sin hogar, en hogar de crianza o que abandonó el hogar
 - Embarazada o jóvenes criando
 - Jóvenes con algún impedimento

- Jóvenes con bajos ingresos que requieran asistencia adicional, como programas de ayuda
- Los jóvenes que **no asisten** a ninguna institución académica deben tener entre 16 y 24 años de edad, cumplir con una o más condiciones adicionales, que podría incluir:
 - Desertor escolar
 - Jóvenes con edad de estar en la escuela y que lleve un semestre o más fuera de la misma
 - Estudiante de educación secundaria que sea de bajos ingresos y deficiente en destrezas básicas como (español, inglés y/o matemáticas) o aprendiendo el idioma inglés
 - Jóvenes que estén bajo el sistema de justicia juvenil o de adultos
 - Jóvenes sin hogar, en hogar de crianza o que abandonó el hogar
 - Embarazada o joven criando
 - Jóvenes con algún impedimento
 - Jóvenes de bajos ingresos que requiera asistencia adicional

Requisitos para jóvenes matriculados en alguna institución académica:

Posibles áreas de concentración:

- | | | |
|----------------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| ▪ Administración | ▪ Estudios Generales | ▪ Literatura Comparada |
| ▪ Ciencia de Cómputos | ▪ Estudios Hispánicos | ▪ Psicología |
| ▪ Ciencias | ▪ Estudios interdisciplinarios | ▪ Recreación |
| ▪ Ciencias Políticas | ▪ Filosofía | ▪ Relaciones Laborales |
| ▪ Ciencias Sociales | ▪ Geografía | ▪ Relaciones Públicas y Publicidad |
| ▪ Comunicación Audiovisual | ▪ Historia | ▪ Sociología |
| ▪ Cooperativismo | ▪ Información y Periodismo | ▪ Trabajo Social |
| ▪ Economía | ▪ Inglés | ▪ Otras |
| ▪ Educación | ▪ Lenguas Modernas | |

- Estar matriculado como estudiante regular al momento de solicitar y durante su participación en el internado
- Ser ciudadano americano o residente permanente (aplica a jóvenes fuera de la escuela)
- Copia de su resume
- Presentar dos o una carta de recomendación (**opcional**):

- Una de índole académico de un profesor universitario.
- La segunda puede ser de índole profesional, personal o académico.

- Demostrar evidencia de liderazgo, servicio social o una combinación de ambos
- Al final del Programa, deberán redactar un (1) ensayo (de un máximo de 200 palabras, en computadora o a mano a doble espacio, en papel tamaño carta) uno que se enfoque en el tema: "¿Cómo el Programa Luis A. Ferré en La Fortaleza le ayudará personal y profesionalmente con relación a su área de estudios? y ¿Dónde le gustaría trabajar en un futuro? ¿Por qué?"
- Participar de entrevista formal

Área a Evidenciar	Documento (s) a Presentar en Original
Residencia Física/Postal	<input type="checkbox"/> Factura de Luz, Agua, Teléfono, Cable, Celular u otro
Fecha de Nacimiento (El Certificado de Nacimiento de PR vigente)	<input type="checkbox"/> Certificado Nacimiento <input type="checkbox"/> Licencia de Conducir <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Tarjeta de Identificación (CESCO) <input type="checkbox"/> Permanent Resident Card <input type="checkbox"/> Record Escolar <input type="checkbox"/> Permiso de Trabajo <input type="checkbox"/> Discharge o reporte de Transferencia
Seguro Social	<input type="checkbox"/> Tarjeta del Seguro Social (no será fotocopiada, solo deberá presentarla)
Servicio Selectivo	<input type="checkbox"/> Tarjeta de Servicio Selectivo <input type="checkbox"/> Verificación de Inscripción On-Line (www.sss.gov)
Escolaridad (Grado más alto alcanzado)	<input type="checkbox"/> Diploma <input type="checkbox"/> Transcripción de Créditos <input type="checkbox"/> Certificación Escolar <input type="checkbox"/> Informe de Progreso Académico
Ingresos • Talonario de Pago • Certificación del Patrono • Certificación de la Agencia que provee los beneficios (De cada uno de los miembros del núcleo familiar)	<input type="checkbox"/> Beneficios de Asistencia Pública (PAN, TANF, GA, SSI, etc.) <input type="checkbox"/> Compensación por Desempleo (Incluya evidencia del desplazo) <input type="checkbox"/> Beneficios del Seguro Social (edad, incapacidad o muerte) <input type="checkbox"/> Pensión Alimentaria <input type="checkbox"/> Compensación por Veterano <input type="checkbox"/> Ingresos de Salarios



SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

PROGRAMA DE INTERNADO EJECUTIVO LUIS A. FERRÉ
OFICINA DEL GOBERNADOR
5-30 DE JUNIO DE 2017

NOMBRE: _____

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre

FECHA DE NACIMIENTO: _____ **EDAD:** _____

m/d/a

DIRECCIÓN POSTAL PERMANENTE: _____

DIRECCIÓN RESIDENCIAL PERMANENTE: _____

TELÉFONO: _____ **CELULAR:** _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

Matriculado en la universidad ____ Escuela superior ____ En proceso de matricula ____

UNIVERSIDAD/ESCUELA: _____

DIRECCIÓN: _____

CONCENTRACIÓN: _____

Escoger tres de las siguientes oficinas en orden de preferencia 1, 2 y 3:

- Oficina de la Primera Dama
- Oficina de la Secretaría de la Gobernación
- Oficina de Asuntos Legales
- Oficina de Asuntos Legislativos
- Oficina de Asuntos Federales
- Oficina de Base de Fe y Tercer Sector
- Oficina de Asuntos Municipales
- Oficina de Prensa
- Oficina de Comunicaciones
- Oficina de Recursos Humanos
- Oficina de Finanzas
- Oficina de Servicios al Ciudadano
- Oficina de Asuntos Públicos y Política Pública
- Oficina de Sistemas de Información
- Oficina de Gerencia y Presupuesto
- Oficina de Nombramientos Ejecutivos y Judiciales
- Oficina de Desarrollo Económico e Infraestructura
- Comisión de Voluntariado
- Concilio de Mujeres y Calidad de Vida
- Junta de Planificación
- Jardinería
- Cocina
- Infraestructura
- Mecánica

La fecha límite para enviar solicitud del Programa de Internado Ejecutivo Luis A. Ferré es el viernes, 26 de mayo de 2017

*Esta solicitud deberá ser sometida a internadoejecutivo@fortaleza.pr.gov